

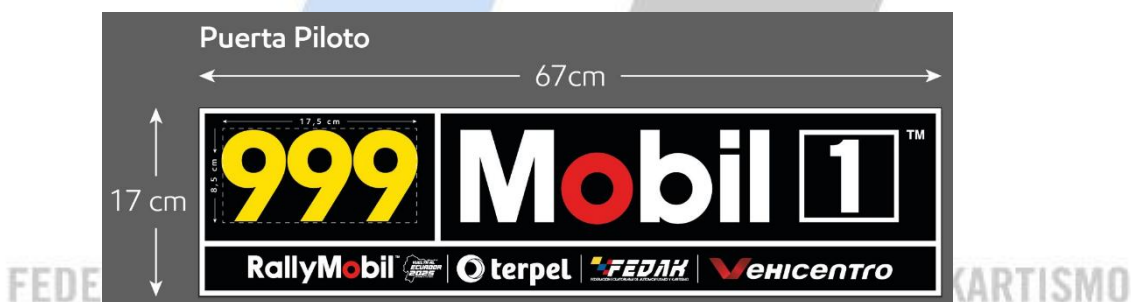
COMUNICADO OFICIAL

La Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo Deportivo (FEDAK), en cumplimiento al Art. 13 del Reglamento Nacional Deportivo de Rally 2025, recuerda a todos los pilotos, copilotos y equipos participantes en el Rally Mobil Vuelta al Ecuador 2025 que:

En relación con la publicidad correspondiente al espacio A1 del vehículo, la cual deberá colocarse en ambas puertas delanteras el día 25 de julio de 2025, se informa que el número del auto NO está incluido en dicho adhesivo.

Por lo tanto, cada piloto es responsable de colocar su propio número del auto en el espacio reservado dentro del A1, cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- **Color:** Blanco reflectivo
- **Tamaño:** 17.5 cm de ancho x 8.5 cm de alto
- **Ubicación:** Parte delantera del adhesivo A1 que será entregado el día 25 de julio de 2025 en las revisiones administrativas y de seguridad, conforme a la imagen adjunta.



Con referencia a la demás publicidad oficial será a lo dispuesto en el Reglamento Nacional Deportivo de Rally 2025 que tiene de carácter obligatorio.

Todos somos FEDAK

Quito, 17 de julio de 2025
COMISIÓN NACIONAL DE RALLY
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE AUTOMOVILISMO Y KARTISMO